



La evolución de la población española en el siglo XX por provincias y comunidades autónomas

Julio Alcaide Inchausti
Fundación BBVA Bilbao, 2007
ISBN: 978-84-96515-451

La Fundación BBVA ha presentado recientemente, en octubre de 2007, un interesante trabajo en dos volúmenes elaborado por un equipo dirigido por el estadístico Julio Alcaide Inchausti. Con este trabajo la Fundación BBVA pone nuevamente a disposición de los estudiosos, y de la población en general, materiales que permiten mejorar el conocimiento de aspectos fundamentales de la trayectoria demográfica, económica y social de nuestro país a lo largo de más de un siglo.

El objetivo de estos volúmenes es proporcionar series enlazadas de las variables poblacionales básicas desde la perspectiva de la contabilidad demográfica, siguiendo la estela de la contabilidad económica que realizan las cuentas nacionales. Para ello, se contrastan las series demográficas disponibles, lo que les permite obtener resultados coherentes y fiables desde una perspectiva de muy largo plazo. El detalle quinquenal de la información, así como su desagregación provincial, la consideración de distintas características como sexo, edad y nacionalidad, o la distinción entre tres agregados relacionados con la actividad económica (población activa, ocupada y parada), convierten esta publicación en un instrumento de análisis de singular interés desde muy variadas perspectivas.

El trabajo ha sido dirigido por Julio Alcaide Inchausti, y con él han colaborado Pablo y Pedro Alcaide Guindo y Paulino García Fernández. Julio Alcaide no precisa presentación. Es generalmente reconocido como experto en contabilidad nacional, habiendo participado en la elaboración de las primeras tablas *input-output* y Contabilidades Nacionales de España. Sin embargo, seguramente su obra más conocida es la *Renta Nacional de España*, que durante muchos años publicó la Fundación BBVA, en sus comienzos Fundación Banco de Bilbao. Esta obra magna ofreció estadísticas regionales y provinciales desde el año 1955 en un país fuertemente centralizado, adelantándose a un tiempo que sólo muchos años después, con la Constitución de 1978, se haría realidad en el actual *Estado de las Autonomías*. Como compilación de esos trabajos, la Fundación BBVA publicó las series homogéneas correspondientes al periodo 1955-1999 y la Fundación de las Cajas de Ahorros, FUNCAS, el *Balance Económico Regional* correspondiente al periodo 1985-2005.

El trabajo de Paulino García Fernández, co-autor del trabajo, es seguramente menos conocido por los no especialistas en temas demográficos, pero sus aportaciones en este campo pueden ser consideradas fundamentales. El Instituto Nacional de

Estadística, INE, publicó en el año 1985 su obra *La población de los actuales términos municipales 1900-1981. Poblaciones de hecho según los censos*. En este trabajo Paulino García acometía la tarea de homogeneizar, desde la perspectiva municipal, los censos de población publicados por el INE desde comienzos del siglo XX hasta el de 1981.

El problema al que se enfrentó García Fernández fue el siguiente. A lo largo del siglo XX (y también con anterioridad) fueron notables los cambios en la estructura municipal como consecuencia de fusiones, agregaciones parciales y segregaciones. Por ejemplo, en el censo de 1900 el número de municipios existentes era de 9.267, mientras que cien años más tarde, en el censo de 2001, tan sólo aparecen 8.108 municipios. La situación es todavía mucho peor si consideramos los municipios existentes en los censos del siglo XIX.

Consciente de este problema, García Fernández (1985) emprendió una laboriosa tarea de homogeneización de las poblaciones de hecho municipales a partir de los censos de población «...para eliminar la influencia de las alteraciones territoriales de los municipios, debidas a fusiones, agregaciones parciales, segregaciones...» (Luis Ruiz-Maya Pérez, director general del INE en su momento, en García Fernández, 1985, Presentación, pág. III) en base a la estructura de municipios vigente en la fecha del censo de 1981. Desde nuestro punto de vista, estas series son las que debería haber difundido el INE en su página web, en lugar de las *Series históricas de población de hecho municipal* que adolecen de serios problemas pero que, por su fácil acceso, han sido las más utilizadas por los investigadores.

Lamentablemente, el trabajo de García Fernández no fue actualizado al censo de 1991 y, adicionalmente, el censo de 2001 dejó de investigar la población de hecho para centrarse en la población de derecho o residente. Por ello, un trabajo riguroso que tome como referencia los datos municipales de población requería una elaboración *ex novo* del trabajo de García Fernández que tomara como referencia la estructura de términos municipales del censo más reciente, 2001, y como variable de estudio la población de derecho.

Por esta razón, Goerlich, Mas, Azagra y Chorén (2006) *La localización de la población sobre el territorio. Un siglo de cambios. Un estudio basado en series homogéneas (1900-2001)*, publicado también por la Fundación BBVA, actualizaron el trabajo de Paulino García elaborando poblaciones municipales de derecho homogéneas a partir de dos principios básicos: 1. El criterio de asignación de poblaciones es un criterio territorial, los lindes municipales, y 2. El criterio que determina los territorios son los municipios existentes en el censo de 2001.

Ambos trabajos, el que ahora se reseña y el de Goerlich, Mas, Azagra y Chorén (2006), son parcialmente coincidentes. Sin embargo, no deben considerarse sustitutivos, sino más bien como complementarios en, al menos, las tres direcciones siguientes:

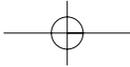
- Goerlich *et al* descienden al detalle municipal y utilizan sólo datos censales, por lo que la información se espacia diez años. Por el contrario, Alcaide *et al.* consideran las Comunidades Autónomas y provincias (no los municipios) y utilizan informaciones adicionales que les permiten ofrecer datos quinquenales.

- El trabajo de Alcaide *et al.* está referido a la población residente, distinta a la de hecho y de derecho, que es la recogida por los censos de población elaborados por el INE. Además, utiliza fuentes de información adicionales a las censales, como datos del Registro Civil o el *Movimiento Natural de la Población*, la *Encuesta de Población Activa*, o las *Estadísticas de Migraciones* del INE, entre otras, lo que hace que sus cifras de población no coincidan necesariamente con las publicadas por el INE.
- Alcaide *et al.* ofrecen variables adicionales a las suministradas por Goerlich, Mas, Azagra y Chorén (2006), aunque algunas de ellas son consideradas en un segundo trabajo de estos mismos autores *Actividad y Territorio. Un siglo de cambios*, publicado recientemente (noviembre, 2007) por la Fundación BBVA.

El interés y pertinencia del trabajo es innegable. Sin embargo, la ausencia de una sección que contenga una metodología detallada se deja sentir a lo largo del mismo. Desde nuestra perspectiva, no es suficiente enumerar las fuentes utilizadas y debe también entrarse en el detalle del uso que se ha dado a cada una de ellas. Un ejemplo es el siguiente. El trabajo presenta series quinquenales —que se inician en 1900— relativas a población activa, ocupada y parada. Sin embargo, la EPA sólo comenzó a ofrecer esta información a partir de 1964 y los datos censales anteriores a 1981 (los correspondientes a los censos 1900-1970) no ofrecen información sobre ocupados ni parados, sólo sobre activos. Sería, por lo tanto, de interés conocer con precisión de dónde proceden estos datos, cuáles han sido las fuentes originales y cuál el tratamiento que se les ha otorgado. Piénsese que el concepto de parado o desocupado es un concepto moderno, ya que históricamente el parado no existía como tal a principios del siglo XX, y, en consecuencia, los censos no recogían esta información. Idénticos comentarios podríamos hacer respecto a la población activa.

Otro problema relacionado con lo anterior surge con el cálculo de algunas variables. Por ejemplo, la tasa de actividad ha sido calculada de acuerdo con los estándares actuales. Es decir, dividiendo la población activa entre la población de 16 o más años. Este criterio no parece el más adecuado cuando se abordan las series desde una perspectiva histórica que arranca a comienzos de siglo. Recuérdese que, en 1980, la Reforma del *Estatuto de los Trabajadores* modificó la edad de trabajar de los 14 a los 16 años, y que a principios del siglo XX no existían límites legales para la edad de acceso al empleo ni escolaridad obligatoria. Cambios legales de estas características recomiendan calcular las tasas de actividad teniendo en cuenta la población total, y no sólo a partir de una determinada edad que ha ido aumentando con el transcurso del siglo.

Por último, el trabajo representa un interesante ejercicio de *contabilidad de la población* al intentar hacer compatibles los flujos con los *stocks* quinquenales y, en este sentido, representa un importante valor añadido. Nuestras reservas en este punto son, de nuevo de falta de transparencia metodológica. Aunque se argumenta que existe «abundante información para los años terminados en cinco» no se indica de qué información se trata puesto que, hasta donde tenemos conocimiento, el primer padrón publicado —que es la fuente citada— es de 1965. Nuestra impresión es que se ha trabajado fundamentalmente a partir de los censos y la abundante información mensual



216 *Más, M.*

del *Movimiento Natural de la Población*, pero no se explicitan los procedimientos de interpolación y ajuste que toda operación de estas características requiere.

En definitiva, el trabajo de Alcaide y colaboradores constituye una aportación muy relevante al conocimiento de la sociedad y la economía española desde su vertiente territorial que, no obstante, se podría haber beneficiado de un mayor detalle en la descripción de los procedimientos seguidos en su elaboración.

Matilde Mas Ivars
Universitat de València e Ivie

